



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2022

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,21
1.1	A. POLÍTICAS CONTABLES				
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	El Instituto Caro y Cuervo -ICC ha definido sus políticas contables en el documento FIN-M-01 Manual de Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos versión 1 del 11-12-2017, basado en el marco normativo para Entidades de Gobierno de la CGN	0,86	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	Durante la vigencia 2022 no se generó socialización de la política contable, dado que se adelanta una actualización tanto de la política contable como de los procedimientos contables		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencia la publicación de los Estados Financieros en la página del Instituto Caro y Cuervo, sección Transparencia y acceso a la información pública - 4 Planeación, Presupuesto e Informes - 4-1-3 Estados Financieros - Estados Financieros a noviembre 2022, los cuales incluyen Estado de Situación Financiera Comparativo, Estado de Resultado Comparativo y Revelaciones A la fecha de revisión se encuentra pendiente la publicación de diciembre de 2022 Link: https://www.caroycuervo.gov.co-publicaciones-2022-09-ESTADOS-FINANCIEROS-A-NOVIEMBRE-DE-2022.pdf		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables adoptadas por el ICC se basan en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y su Manual FIN-M-01 versión 1 del 11-12-2017 en su Capítulo I ACTIVOS, títulos 4-Inventarios y Publicaciones y 6-Bienes Históricos y Culturales responden directamente a la naturaleza y actividad del Instituto		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencia que los numeral 5-1 Políticas Contables y 6 Principales Definiciones del Manual FIN-M-01 versión 1 del 11-12-2017, propenden por la representación fiel de la información financiera		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	En la página del ICC -sitios de Interés -Sistema Integrado de Gestión -SIG se evidencian los documentos: procedimiento MEJ-P-3-Desarrollo Planes de Mejoramiento versión 2 del 14-04-22, que tiene como objeto: Establecer los lineamientos, condiciones, actividades, responsabilidades y controles para lograr un adecuado desarrollo de los planes de mejoramiento derivados de la autoevaluación y la evaluación de cada uno de los procesos a través de oportunidades de mejora, hallazgos, no conformidades, así como de los resultados de la autoevaluación institucional y de los programas académicos que se desarrollan en el marco de los procesos de Registro calificado y de Acreditación de Alta Calidad - AAC y El Formato MEJ-F- Matriz Plan de Mejoramiento por Proceso versión 3 del 10-08-2022, como instrumentos para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Como mecanismo de socialización se evidencian reuniones virtuales y presenciales durante la vigencia 2022 para el seguimiento a los planes de mejoramiento		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Con base en las oportunidades de mejora identificadas en revisión al SCIC vigencia 2021, el Grupo de Gestión Financiera desarrollo un Plan de Mejoramiento para la vigencia 2022, el cual ha tenido seguimiento a través de un contratista y reuniones periódicas de seguimiento con la coordinadora de Gestión Financiera, además la Unidad de Control Interno del ICC en la vigencia 2022 efectuó seguimiento semestral a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República- CGR, Circular 15 de 2020		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	El ICC cuenta con: Manual de Políticas Contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17; Matriz de Identificación del Proceso -Contabilidad y Presupuesto versión 1 del 20-05-2021 y cinco procedimientos: FIN-PD-01 Gestión del Presupuesto versión 4 de 12-2017; FIN-PD-02- Gestión de Tesorería versión 4 de 12-2017; FIN-PD-03 Gestión Contable versión 5 de 10-2018; FIN-PD-04 Gestión de Caja Menor versión 2 del 15-03-19 y el INF-PD-02 Inventarios V1 de noviembre 2017 como instrumentos que facilitan el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia del Instituto, estos documentos se ubican en el Sistema Integrado de Gestión -SIG ANTERIOR -Procesos de Apoyo - Financiera	0,81	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	Durante la vigencia 2022 no se generó socialización de la política y procedimiento contable dado que se adelanta una actualización de estos documentos		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se evidencia el Formato FIN-F-02 Hoja de ruta, versión 5 del 20-09-2017 y el documento FIN-PD-03 Gestión Contable versión 5 de 10-2018 detallan los documentos idóneos mediante los cuales se informa a contabilidad		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	En el Sistema Integrado de Gestión -SIG ANTERIOR -Procesos de Apoyo - Financiera, se evidencian cinco procedimientos documentados: FIN-PD-01 Gestión del Presupuesto versión 4 de 12-2017; FIN-PD-02- Gestión de Tesorería versión 4 de 12-2017; FIN-PD-03 Gestión Contable versión 5 de 10-2018; FIN-PD-04 Gestión de Caja Menor versión 2 del 15-03-19 y el INF-PD-02 Inventarios V1 de noviembre 2017, que facilitan la aplicación de la política contable		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el Sistema Integrado de Gestión -SIG ANTERIOR -Procesos de Apoyo - Infraestructura se evidencian el procedimiento INF-PD-02 Inventarios versión 1 del 16-11-17 con el objeto de: Garantizar el manejo eficiente del proceso de recursos físicos, ofreciendo un servicio adecuado y confiable de ingresos, egresos, inventarios y baja de los bienes del ICC y su destinación final	0,86	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	No se evidencia divulgación del procedimiento INF-PD-02 en la vigencia 2022, sin embargo, en comunicado del 07-07-2022 se socializa a todo el personal el Cronograma de la toma física de inventario individual, según cronograma ejecutado entre julio y agosto de 2022		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	En julio y agosto de 2022 se realizaron las tomas físicas de inventarios individuales con su respectivas actualizaciones en el aplicativo Web SAFI, identificando los movimientos de traslados y préstamos		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se evidencia directrices para la realización de conciliaciones de partidas relevantes, en los documentos: Política Contable FIN-M-01 versión 1 del 11-12-2017, en los numerales: 3-3-4-2 Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas; 3-3-5-2 Otra información a revelar; 5-5 Revelaciones PPE; 6-5 Revelaciones Bienes históricos y culturales; 7-5 Revelaciones Activos Intangibles; 2-4-4 Revelaciones Beneficios posempleo y 3-4 Revelaciones Provisiones y el Procedimiento Gestión Contable FIN-PD-03 versión 5 de 10-2018, en los numerales 2-1 Recepción y conciliación de comprobantes de ajustes contables, reportados por las áreas y 5 Conciliación de operaciones recíprocas mensuales DTN-CUN	0,58	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	Durante la vigencia 2022 no se generó socialización de la política y procedimientos contables dado que se adelanta una actualización de estos documentos		



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2022

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se evidencia conciliaciones bancarias, conciliación de PPE, conciliación de cuentas reciprocas mensuales DTN-CUN y estado de cambios en el patrimonio a 31-12-22. Sin embargo, las conciliaciones no cuentan con un formato definido ni oficializado en el SIG y en el caso de las conciliaciones de PPE se encuentran en un archivo en Excel y sin evidencia de firmas de los responsables de elaboración y aprobación, no se evidencian conciliaciones de inventario		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En el Procedimiento FIN-PD-03 Gestión Contable versión 5 del 11-10-18, se evidencia una segregación de funciones cargo-rol para los procesos contables: Registro de los hechos económicos en SIIF Nación; Registro de comprobantes mensuales manuales; Causación de deducciones; Cierre contable; Conciliaciones mensuales operaciones reciprocas DTN y CUN y Generación y reporte trimestral de los estados financieros	0,72	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	Durante la vigencia 2022 no se generó socialización de la política y procedimientos contables dado que se adelanta una actualización de estos documentos		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La Unidad de Control Interno efectuó revisión a la segregación de funciones del proceso contable en la vigencia 2022 a través de su Informe de Seguimiento Políticas de Seguridad Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF del 31-05-2022		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencia un Calendario de Informes 2022 mensualizado, que detalla los informes internos y externos objeto de presentación, periodicidad, cronograma, responsable y evidencia, así mismo, la CGN en su página WEB presenta un Calendario Contable, de las fechas límites para los Registros Contables en SIIF vigencia 2022	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencia socialización mensual del Cronograma de informes 2022 al Grupo de Gestión Financiera, vía correo electrónico		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se evidencia cumplimiento de la directriz a través de la ejecución de actividades plasmadas en el cronograma		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se evidencia en procedimiento FIN-PD-03 Gestión Contable versión 5 del 11-10-2018, en las actividades 4-1 Cierre contable periódico y 4-2 Reporte de operaciones reciprocas del cierre contable mensual, trimestral y anual, así mismo, se observa comunicado del 23-11-2022 donde la Subdirección Administrativa y Financiera socializa para conocimiento de todos los servidores del ICC la Circular SAF-300-008-2022 sobre las actividades financieras y administrativas para el cierre de la vigencia 2022 y apertura del año 2023	0,86	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se evidencian Actas mensuales de Mesa de Trabajo -Cierres Contables donde se revisan los diferentes temas para la preparación de los respectivos cierres contables		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se evidencia cumplimiento del procedimiento a través de los informes remitidos a los entes control según cronograma actividad 4-1 del procedimiento FIN-PD-03 Gestión Contable versión 5 del 11-10-2018		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se evidencia procedimiento INF-PD-02 Inventarios versión 1 del 16-11-2017 numerales del 14 al 20 Actividad toma física elementos de inventario individuales	0,72	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	No se evidencia socialización del procedimiento INF-PD-02 ni actualización		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se evidencia comunicado del 07-07-2022 donde se socializa a todo el personal el cronograma de toma física de inventarios individuales vigencia 2022, así mismo se evidencia carpeta de Inventarios Firmados en repositorio de OneDrive Se con los soportes de las tomas físicas		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	El ICC cuenta con un Comité Técnico de Mejoramiento y Sostenibilidad del Sistema de Información Contable, Resolución 00136 de 2008, así mismo, el Grupo de Gestión Financiera en la vigencia 2022 realizó mensualmente Mesas de Trabajo de Cierres Contables con el objeto de revisar, analizar, depurar y hacer seguimiento a las cuentas para los respectivos cierres contables	0,72	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se evidencian citaciones mensuales a los funcionarios del Grupo de Gestión Financiera para conformación y participación de las Mesas de Trabajo de Cierres Contables		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se evidencian las actas mensuales de la vigencia 2022 de Mesas de Trabajo de Cierres Contables realizadas por el Grupo de Gestión Financiera para la revisión, análisis, depuración y seguimiento a las cuentas para el cierre contable, sin embargo, sólo se evidencia un acta de reunión del Comité Técnico de Mejoramiento y Sostenibilidad Contable del 14-02-2022 donde se socializó exclusivamente la información financiera 2021		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	La revisión, análisis, depuración y seguimiento a las cuentas se realiza mensualmente a través de Mesas de Trabajo de Cierres Contables realizadas por el Grupo de Gestión Financiera, sin embargo, sólo se evidencia el desarrollo de una reunión del Comité de Mejoramiento y Sostenibilidad Contable del 14-02-2022 exclusivamente para la socialización de la información financieros 2021		



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2022

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2	B. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE				
1.2.1	B1. RECONOCIMIENTO				
1.2.1.1	B.1.1. IDENTIFICACIÓN				
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se evidencia en la página Web del ICC SIG- Documentos de interés - La Matriz de Identificación de Procesos versión 1 del 24-11-20, proceso de Contabilidad y Presupuesto, así mismo se evidencian cinco procedimientos: FIN-PD-01 Gestión del Presupuesto versión 4 de 12-2017; FIN-PD-02- Gestión de Tesorería versión 4 de 12-2017; FIN-PD-03 Gestión Contable versión 5 de 10-2018; FIN-PD-04 Gestión de Caja Menor versión 2 del 15-03-19 y el INF-PD-02 Inventarios V1 de noviembre 2017, que detallan la forma como circula la información hacia el área contable	0,72	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La Matriz de Identificación del Proceso versión 1 del 24-11-20 no detalla los proveedores de la información dentro del proceso contable		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La Matriz de Identificación del Proceso versión 1 del 24-11-20 no detalla los clientes o receptores de la información dentro del proceso contable		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se evidencia individualización de derechos y obligaciones a través de transacciones registradas diariamente en el aplicativo de SIIF Nación y el aplicativo interno de inventarios y nómina Web SAFI, en concordancia con los lineamientos del Manual de Políticas Contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se evidencia medición de los derechos y obligaciones a través de transacciones registradas diariamente en los aplicativos de SIIF Nación y el aplicativo interno de inventarios y nómina Web SAFI, en atención con los capítulos I-Activos y II-Pasivos del Manual de políticas contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Los lineamientos para la Baja en Cuentas se encuentran descritos en el Manual de políticas contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 para cada una de las cuentas activas y pasivos, la posibilidad para dar de baja alguna cuenta se detecta en el proceso de registro individual de las transacciones en el SIIF Nación y en el aplicativo interno de inventarios y nómina Web SAFI		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se cuenta con Manual de Políticas Contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 el cual contiene las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos acorde con el marco normativo para entidades de gobierno, publicado por la CGN	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Para identificar los hechos económicos se aplican los criterios del Régimen de contabilidad pública a partir de la resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, siendo este el Marco normativo		
1.2.1.2	B.1.2. CLASIFICACIÓN				
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Instituto aplica la Resolución 620 de 2015 Catálogo General de Cuentas -CGC utilizado por las Entidades de Gobierno para efectos de registro y reporte de la información financiera a la CGN	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se atienden los lineamientos dispuestos por la CGN y su articulación con las cuentas parametrizadas en el SIIF Nación acorde con la naturaleza de los hechos económicos del ICC, así mismo, la política contable FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17, numeral 1-4 Responsables, asigna al contador del Instituto la responsabilidad en la creación y/o cambios del catálogo de cuentas contable		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se evidencian registros individualizados en los archivos que se bajan de SIIF Nación y en los informes de estados financieros que se transmiten a la Contaduría General de la Nación	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Instituto aplica la Resolución 620 de 2015 Catálogo General de Cuentas -CGC utilizado por las Entidades de Gobierno para efectos de registro y reporte de la información financiera a la CGN		
1.2.1.3	B1.3. REGISTRO				
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El Grupo de Gestión Financiera registra las transacciones económicas en el SIIF Nación, en orden cronológico con base en la documentación interna y externa recibida	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El Grupo de Gestión Financiera expresa que la verificación cronológica de los registros del SIIF Nación se hace a partir de la información recibida que origina las transacciones y el análisis de las cuentas de los estados financieros		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El consecutivo de los registros contables es asignado de forma automática por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación cuando se realiza el registro de cada transacción		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos se encuentran debidamente soportado en carpetas digitales de OneDrive y controlados por el Grupo de Gestión Financiera	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se evidencia verificación de los documentos soporte de los registros contables a través de las carpetas digitales en OneDrive		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos soporte están dispuestos en carpetas digitales en OneDrive, clasificados por personas naturales -cuentas contratistas y personas jurídicas - documentos jurídicas, y agrupados por cada mes		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los registros contables se elaboran en comprobantes de contabilidad generados de forma automática en SIIF Nación, los cuales se relacionan en el libro diario exportado desde SIIF, así mismo, se elaboran comprobantes manuales en Websafi nómina e inventarios, ajustes, conciliaciones, entre otros que igualmente son incorporados en el SIIF	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se evidencian comprobantes de contabilidad generados automáticamente en el aplicativo de SIIF Nación y comprobantes manuales los cuales se ingresan en SIIF Nación al cierre de mes		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	La numeración de los comprobantes de contabilidad es asignada de forma automática por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, por lo tanto son enumerados de forma consecutiva		



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2022

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencia que los libros de contabilidad Libro Diario y Libro Mayor se encuentran soportados a través de los comprobantes generados en el aplicativo SIIF Nación	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencia que los libros de contabilidad se encuentran soportados a través de los comprobantes generados en el aplicativo SIIF Nación		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Generalmente no se presenta diferencia entre los registros en libros y los comprobantes de contabilidad dado que los comprobantes se generan en SIIF nación y son los que alimentan la información de los libros, en el caso de presentarse ajustes, estos son revisados y aprobados por el contador		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Gestión Financiera desarrolla mensualmente mesas de trabajo de cierres contables para el análisis, revisión, depuración y seguimiento de las cuentas de balance y su completitud	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Las mesas de trabajo de cierres contables son desarrolladas por el Grupo de Gestión Financiera mensualmente y se evidencian a través de las actas mensuales de reunión		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	La saldos de los libros de contabilidad se verifican antes de la transmisión trimestral a la CGN, igualmente el ente de control hace las verificaciones respectivas, así mismo se evidencia que los saldos de los libros del cuarto trimestre 2022 son coherentes con la información transmitida a la CGN, el 15-02-23		
1.2.1.4	B1.4. MEDICIÓN INICIAL				
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se evidencia que los criterios de medición inicial empleados por el Instituto se ajustan al Marco Normativo definido en la Resolución 533-2015 de la Contaduría General de la Nación	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se encuentran definidos en la política contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 y se encuentran en el SGI ANTERIOR- Apoyo -Financiero para consulta de todos los colaboradores del Grupo de Gestión Financiera		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos son aplicados por los contadores del Grupo de Gestión Financiera y son consistentes con los lineamientos expedidos por la CGN para las Entidades de Gobierno		
1.2.2	B.2. MEDICIÓN POSTERIOR				
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	La Depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula en el aplicativo WEBSAFI, así mismo esta se controla a través de un Informe mensual de movimientos contables WEBSAFI a registrar en SIIF de los devolutivos, materias primas y publicaciones, por otra parte lo correspondiente a amortizaciones de póliza, seguros, gastos pagados por anticipado y otros son controladas directamente por el contador del ICC mensualmente	0,81	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Se evidencia que el Manual FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17, establece condiciones de depreciación en el numeral 5.3 del Título Propiedades, planta y equipo		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Se evidencian informes mensuales de revisión de la depreciación de la propiedad, planta y equipo, sin embargo, no se observan soportes de revisión periódica de la vida útil de la propiedad, planta y equipo		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se evidencian actas de reuniones del Comité Evaluador de Bajas del 30-06-2022 y 12-08-2022, donde se somete a consideración del comité el registro de bajas de bienes tecnológicos, bienes muebles y bienes patrimoniales, con los conceptos técnicos de los grupos de Recursos Físicos y Tecnología		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencia en el Manual de políticas contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 los criterios de medición posterior para cada una de las cuentas de activos y pasivos	0,60	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se evidencia que los criterios establecidos en el Manual de Políticas Contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 se encuentran articulados con el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	PARCIALMENTE	El Grupo de Gestión Financiera indica que los hechos económicos objetos de actualización posterior corresponden a la propiedad, planta y equipo		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	NO	En la vigencia 2022 no se efectuó medición posterior		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	NO	En la vigencia 2022 no se efectuó medición posterior		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	NO	No se evidencian juicios de expertos ajenos al proceso contable		
1.2.3	B.3. REVELACIÓN				
1.2.3.1	B.3.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS				



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2022

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencia la presentación oportuna de los Estados Financieros a los diferentes usuarios de la información a través de: presentación y revisión de los Estados Financieros a 31-12-2022 al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI, en sesión del 10-02-2023 Acta 01 de 2023; la presentación y cargue de la información contable en CHIP; publicación de los estados financieros a noviembre de 2022 en la página web del Instituto Caro y Cuervo y video audiencia pública de rendición de cuentas 2022 del 14-09-2022, para la presentación de la información financiera a diciembre 2021 en https://www.youtube.com/watch?v5qeXAMBIQSG	0,86	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Instituto cuenta con un esquema de publicaciones el cual se encuentra en su página web en la sección de Transparencia y acceso a la información pública-Datos Abiertos 7-1-3 Esquema de Publicación de la información versión 5 del 09-09-22, 4-1-3 Estados Financieros		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencia la publicación de los Estados Financieros en la página del Instituto Caro y Cuervo, sección Transparencia y acceso a la información pública - 4 Planeación, Presupuesto e Informes - 4-1-3 Estados Financieros - Estados Financieros a noviembre 2022, estando pendiente la publicación de los estados de diciembre 2022		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	NO	No se evidencia que los Estados Financieros fueran relevantes para la toma de decisiones en la entidad		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se evidencian los Estados Financieros a 31-12-2022, los cuales se conforman del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros. A la fecha de revisión las notas aún se encuentran en proceso de aprobación		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencia que los estados financieros son el resultado de las cifras contenidas en los libros de contabilidad siendo consistentes según los reportes de SIF Nación	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realizan revisiones a los saldos de las partidas de los estados financieros previo a su presentación en: mesas de trabajo de cierres contables realizadas mensualmente por el Grupo de Gestión Financiera, así como la presentación y revisión de los Estados Financieros al cierre de 2022 en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI, en sesión del 10-02-2023 Acta 01 de 2023		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	NO	No se tiene implementado un sistema de indicadores	0,20	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	NO	No se tiene implementado un sistema de indicadores		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	NO	No se tiene implementado un sistema de indicadores		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se evidencia que los Estados Financieros publicados en la página web del Instituto Caro y Cuervo facilitan su comprensión a través de sus Notas a los Estados Financieros- Revelaciones generales y particulares		
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	A la fecha de transmisión de este informe las notas a los estados financieros 2022 se realizaron bajo las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación y se encuentran en estado de aprobación	0,94	
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se evidencia que las notas a los estados financieros de 2022 suministradas por el contador del ICC revelan la información tanto cualitativa como cuantitativa de los estados financieros, es de anotar que a la fecha de este informe las notas a los estados financieros 2022 se encuentran en proceso de aprobación		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	Se evidencia que las notas a los estados financieros 2022 suministradas por el contador del ICC presentan las variaciones entre 2022 y 2021, sin embargo, las variaciones significativas no presentan sustentación, es de anotar que a la fecha de este informe las notas a los estados financieros 2022 se encuentran en proceso de aprobación		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Se evidencia que las notas a los estados financieros 2022 suministradas por el Contador del ICC detallan en su contenido las metodologías aplicadas en su preparación, es de anotar que a la fecha de este informe las notas a los estados financieros 2022 se encuentran en proceso de aprobación		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se evidencia que la información presentada es verificada frente a los informe presentados a la Contaduría General de la Nación y demás usuarios que la requieran tomando como fuente oficial los registros del SIF Nación		
1.3	C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Los Estados Financieros al 31-12-21 no se presentaron en la reunión de audiencia de rendición de cuentas 2022, sin embargo, se realizó video audiencia pública de rendición de cuentas 2022 - presentación información financiera a diciembre de 2021 por parte del Grupo de Gestión Financiera en https://www.youtube.com/watch?v5qeXAMBIQSG	0,86	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Se evidencia que las cifras de la Información financiera a diciembre de 2021 presentadas en video de rendición de cuentas 2022 del 14-09-2022 publicado en https://www.youtube.com/watch?v5qeXAMBIQSG&ab_channel=CaroyCuervoTV, son consistentes con las cifras de los Estados Financieros a 31-12-2021 publicadas en la página web https://www.caroycuervo.gov.co-publicaciones-2022-05-ESTADOS-FINANCIEROS-A-DICIEMBRE-DE-2021.pdf		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	PARCIALMENTE	El video audiencia pública de rendición de cuentas 2022 - presentación información financiera a diciembre de 2021 por parte del Grupo de Gestión Financiera en https://www.youtube.com/watch?v5qeXAMBIQSG, hace una presentación generalizada de las cifras de los Estados Financieros a 31-12-21		
1.4	D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE				



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2022

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En la página web del ICC https://sig.caroycuervo.gov.co- Procesos Estratégicos- Direccionamiento Estratégico, se evidencian dos documentos: DIR-M-1 Manual administración del riesgo versión 1 del 29-04-2021 y MEJ-P-2 Procedimiento Administración del Riesgo versión 2 del 31-08-2021, para la administración del riesgo operativo	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En la página web del ICC https://sig.caroycuervo.gov.co- Documentos de interés se evidencia el documento Mapa matrices control operativo versión 5 con última fecha de modificación del 20-12-2022, el cual contempla dos riesgos asociados al proceso de Contabilidad y Presupuesto, dicho documento se aprobó en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, acta 13 de 2022		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se evidencia en el Documento mapa matrices control operativo versión 5 con fecha de modificación del 20-12-2022, presenta un análisis del riesgo inherente a nivel de probabilidad e impacto de los riesgos asociados al proceso de Contabilidad y Presupuesto	0,65	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	En Mapa matrices control operativo versión 5 con última modificación del 20-12-2022, cuenta con la identificación de dos riesgos asociados al proceso de Contabilidad y Presupuesto, los cuales se acompañan de: un análisis del riesgo inherente; el diseño, análisis y evaluación de controles; evaluación del riesgo residual; estrategia para la administración del riesgo; monitoreo de la administración del riesgo y un seguimiento a la administración del riesgos, sin embargo, estos riesgos fueron documentados en la matriz en la última actualización realizada del 20-12-22 situación por la cual no es posible validar totalmente este componente		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	NO	En Mapa matrices control operativo versión 5 con última modificación del 20-12-2022, se evidencia la identificación de dos Riesgos del proceso de Contabilidad y Presupuesto, los cuales fueron incluidos en la matriz en la última actualización del 20-12-22 situación por la cual no es posible aún validar este componente		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se evidencia en Mapa matrices control operativo versión 5 con última modificación del 20-12-2022, dos riesgos asociados al proceso de Contabilidad y Presupuesto, de referencia 20 y 21 los cuales cuentan con sus respectivas actividades de control		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	NO	En Mapa matrices control operativo versión 5 con última modificación del 20-12-2022, se evidencia la identificación de dos Riesgos del proceso de Contabilidad y Presupuesto, con sus respectivos controles, sin embargo, estos riesgos fueron incluidos en la matriz en su última actualización del 20-12-22 situación por la cual no es posible aún validar este componente		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El Instituto Caro y Cuervo cuenta con un Manual de funciones y competencias laborales de todos sus cargos, Resolución 042-2021, los cuales detallan los conocimientos básicos esenciales del cargo, así como los requisitos mínimos de formación académica y de experiencia, los cuales son validados al momento del ingreso de cada funcionario, en la vigencia 2022 el Grupo de Gestión Financiera, se conformaba por 2 profesionales especializados grado 13 y 17; 2 profesionales universitarios grado 8; un Técnico grado 7 y 2 contratistas	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se evidencia que el Grupo de Gestión Financiera cuenta con profesionales en Contaduría pública, que desarrollan el proceso contable		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	Según confirmación con el Grupo de Talento Humano, el plan institucional de capacitación vigencia 2022 no contempló temáticas relacionadas con el proceso contable	0,20	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	La Unidad de control interno evidenció que las capacitaciones realizadas fueron convocadas por el Ministerio de Hacienda-SIIF Nación en temas relacionados con facturación electrónica, gestión y devolución de ingresos		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	Las capacitaciones programadas en PIC no abordaron temas que fortalecieran las competencias del personal del Grupo de Gestión Financiera		
2	VALORACIÓN CUALITATIVA				
2.1	FORTALEZAS	NO	Se adelantó un proceso de actualización del Manual de Normas Contables y sus procedimientos, los cuales se encuentran en su etapa de aprobación; se elaboró un cronograma de informes proyectado para la vigencia 2022 con un seguimiento permanente; se evidenció la conformación y participación de mesas de trabajo de cierres contables mensuales durante la vigencia 2022 y se trabajó en la identificación y análisis de dos riesgos para el proceso de Contabilidad y Presupuesto		
2.2	DEBILIDADES	NO	Falta de capacitaciones orientadas al Grupo de Gestión Financieras para el desarrollo de competencias y actualización permanente; falta de socialización de las políticas y procedimientos contables al interior del grupo de Gestión Financiera; falta de estandarización de los formatos de conciliaciones de saldos contables y falta de indicadores para el proceso de Contabilidad y Presupuesto		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	La conformación y participación de mesas de trabajo de cierres contables mensuales durante la vigencia 2022 y la identificación y análisis de dos riesgos del proceso de contabilidad y presupuesto		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Actualizar el manual de normas contables y sus procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión, como se indica en el Decreto 1800 de 2019, numeral 2-2-4-1 Actualización de Plantas de Empleo, a- Analizar y ajustar los procesos y procedimientos existentes en la entidad; Actualizar la Matriz de Identificación del Proceso - proceso de Contabilidad y Presupuesto en lo referente a las entradas y salidas del proceso, de conformidad con los numerales 3-6-1 Identificar proveedores y 3-6-2 Identificar salidas, de la Guía para la gestión por procesos en el marco del MIPG, versión 1 de 2020; Solicitar al Grupo de Talento Humano incluir en el Plan Anual de Capacitaciones programas de capacitación para el Grupo de Gestión Financiera enfocadas al desarrollo de competencias y la actualización permanente del personal; Reactivar y dar cumplimiento a las funciones del Comité Técnico de Mejoramiento y Sostenibilidad del Sistema de Información Contable, como herramienta de mejora continua y sostenibilidad de la calidad de la información financiera, de conformidad con el numeral 3-2-2 del procedimiento para la evaluación del control interno contable; Implementar un sistema de indicadores para el proceso de contabilidad y de presupuesto; Implementar y dejar evidencia del desarrollo de las funciones documentadas en el Mapa de Aseguramiento versión 4; Revisar el plan de reducción del Mapa de riesgos operativos respecto a sus plazos de ejecución; Estandarizar los formatos de conciliación de saldos contables e Implementar actividades de revisión periódica de la vida útil, indicios de deterioro y depreciación de la propiedad, planta y equipo.		